AÑO XVII.—Núm. 853. Número suelto 10 cénts.—Atrasados 25. Abril 29 de 1894.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA 7, BURGOS.

Capital.—Mes 0'50 cénts. Trimestre 1'50.
Fuera.—Semestre 3 ptas. Año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 cénts. línea; 4.ª 18.
Al suscritor.—1.ª y 3.ª 18, 4.ª 16.
Papeletas de defunción.—De 4 pts. en adelante.
Comunicados.—De 35 cénts. línea en adelante.
Reclamos.—A 25 cénts. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA 7, BURGOS.
Madrid.—Sociedad de Anuncios, Alcalá.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 10.
Habana.—Los Aliados, Muralla 57.
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

EL SEÑOR

D. Leonardo Rodríguez Martínez,

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

ha fallecido á los 6? años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Baraya, hermanas políticas doña Sotera, doña Tomasa, doña Ruperta y doña Polonia, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

FARMACIA DE ESCOLAR.

AGUA DE SELTZ

Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:
15 *céntimos sifón*

ABONOS.
Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

En la barbería situada en la Fonda del Norte, se necesita un dependiente. 4

VENTA ... informarán Laín-Calvo, número 27, segundo. 2

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES *RECONOCIDAS* como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias. Catarros del Estómago. Catarros vesicales é intestinales.-Bilis.-Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina.-Anemias. Clorosis.-Afecciones linfáticas. Pesadez del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia.-Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. *Se venden en todas las farmacias.*
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Gabinete Odontológico de SILVA, donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en cauchout á precios muy económicos. Cid 26.

MANUEL RICO Y GIL,
COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.

Giros.
Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y pagarés de comercio.
Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Cupones.
Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.

Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos extranjeros.
Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, TES.
87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

EPISODIOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA
por D. DIONISIO MONEDERO.
Un volumen de 325 páginas.—2.ª edición.

De este libro, que ha sido elogiado por la prensa militar, civil y eclesiástica, quedó agotada la *primera edición* á los dos meses de ponerse á la venta. De él han adquirido numerosos ejemplares el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, la Real Casa y la Dirección general de Instrucción pública. Véndese á *tres pesetas cincuenta céntimos*, elegantemente encuadernado á la holandesa en las principales librerías y se remitirá certificado al que envíe dicha cantidad en sellos de correos ó letra de fácil cobro á su autor, barrio del Hospital del Rey, Burgos.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de «La Equitativa», Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

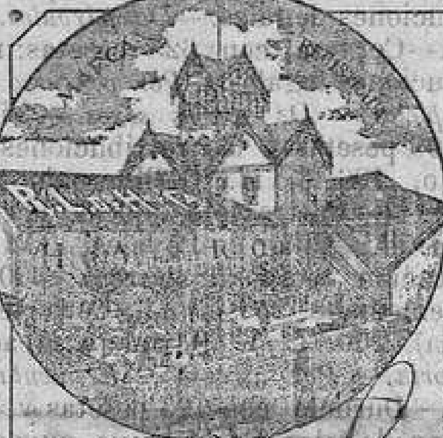

R. López de Heredia y Cª.
RIOJA FINO.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de «La Equitativa», Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

«Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vino tinto fino superior de mesa» «Dirijirse á nuestra casa central de Haro (Rioja) para solicitar notas de precios y cuantos datos se deseen conocer; *López de Heredia y Compañía, Haro.*

Callicida Universal de Domínguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos.
De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en la farmacia de D. Federico de la Llera.
DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia de la señora Viuda é hijos de Domínguez.
CALLE MAYOR, NÚMERO 42. LERMA.
Precio del frasco, 1'50 pts.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos.
Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cáñamo.
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos industriales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA.
ZARAGOZA.

EDUARDO ALDEA.
PLAZA MAYOR, 18.—BURGOS.

Ha recibido un buen surtido en cintas de adorno y agremanes, azabache y mate, seda, hilos de todas clases y colores para coser y bordar; juguetería, quincalla y bisutería.
18,—Plaza Mayor,—18.
BURGOS. 12

FERRETERÍA
DE
SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.
Siempre barato.

¡¡NO MAS CANAS!!
¡No más cabello blanco!
LA SIN RIVAL
TINTURA CANALDA
PERFECCIONADA
PARA TEÑIR
EL
CABELLO Y LA BARBA
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO
en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola, celebradas en la ciudad de Tortosa, en la Internacional de Bruselas y gran diploma de honor, año 1891 y en el concurso internacional de Saint Giles y Gran Diploma de honor, año 1892.

La más económica que se conoce y de positivos resultados.

fortalece, hermosea, rejuvenece y es rápida en el modo de obrar, pues bastan unos 20 ó 30 minutos para recobrar el cabello ó barba su color natural por blancos que estén.

DEPÓSITO.—En casa de su autor *Gran Laboratorio y oficina de farmacia de D. Pablo Canalda* y en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España.

Frasco, 2 pesetas.

Acompaña á cada uno su correspondiente instrucción.

DESCUENTOS PROPORCIONALES SEGÚN PEDIDO.
Se vende en Burgos en la Farmacia y Droguería de *D. Fabián Barriocanal* Cid 17 y Laín-Calvo, núm. 1.

OCULISTA
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
por
N. MARDONES
calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas) números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina, y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas.
Gratis á los pobres.
Consulta para estos: Todos los días de doce á una, en el Palacio provincial.
Menos los festivos.

El conocido dentista D. Manuel Fernández se encuentra en Burgos; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, y como en sus anteriores viajes, se dedicará á su especialidad de colocación de dientes artificiales, sistema francés, americano é inglés.—Precios moderados, San Gil, número 6, tercero.

BARBA Y BIGOTE
Crecerán espléndidos, largos, espesos y sedosos en pocos días (desde 16 años) usando el acreditado específico PILIFERO. Se remite franco contra 14 *reales* (sellos de 15 cts) á C. y GRAU. Calle de Casanova, 26, Barcelona.

CALVOS 100.000 Fr.
á quién pruebe que L'EAU D'ANGE no detiene en 2 días la caída del pelo y que no lo hace crecer sobre las cabezas más calvas. Medallas de ORO. Único específico aprobado por la Sociedad de Medicina de Francia. Instrucciones gratis al Rep. Olivé C. Casanova, 26, Barcelona.

Pastillas pectorales de Marquina.
El gran remedio para la tos.
De venta en todas las Farmacias. Depósito en Burgos, Sr. Llera.

D.r TRAPERO.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Últimos adelantos de la ciencia y del arte. Se hacen operaciones tocológicas de cualquiera clase que sean.
San Juan 11 y 13, 3.º

SUSTITUTOS.
Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente ley de reemplazos, se presten á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 13, 4.º derecha, Burgos. 11

SELLOS
Niceto Espiga Reoyo compra sellos de España de 1850 al 54, de la clase de certificados, y otras clases hasta la fecha.
Para vender tratar con el anunciante.
Fernán-Gonzalez, 23, 3.º derecha. Burgos. 14

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la señalada con el núm. 8 de la calle de Santa Dorotea, informes los facilitará D. Julián Arconada, almacenista de trapos, Barrio Gimeno, 16, encargado para ello por el dueño de la misma.

CLAUDIO SANTAMARÍA GONZÁLEZ,
Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de esta Capital, ha trasladado su bufete al Espolón, núm. 22 y 24, 3.º (casa del Sr. Jalón) donde ofrece sus servicios. 1—4

BERLINA Y CABALLO
con arreos en venta
En la Administración del Real Patronato del Hospital del Rey, informarán.

Colegio de San Lesmes Abad
DE PRIMERA ENSEÑANZA
dirigido por
DON LUCIO TEJADA TOBALINA
Bachiller en Artes y Profesor de 1.ª enseñanza superior.

El Director de este colegio se ha visto obligado por causas agenas á su voluntad á trasladar su establecimiento de enseñanza á la planta baja de la casa del Sr. Alfaro, sita en la misma calle, Almirante Bonifaz, núm. 23, é impulsado por la necesidad de adquirir nuevo local, se hacía preciso que este reuniera las mejores condiciones pedagógicas posibles, y, con efecto, el que se ofrece las reune, aunque á costa de grandes sacrificios; como muy en breve tendrán ocasión de apreciar, no solo los alumnos sino el público en general correspondiendo de esta manera á la honrosa distinción que quizá inmerecidamente le vienen dispensando los padres de familia al confiarle la educación é instrucción de sus hijos.
El Director, LUCIO TEJADA TOBALINA.

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Progreso, 16, BURGOS.

Medalla de oro. Medalla de 1.ª clase. Bruselas, 1889.

Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la conservación de ropas y buena higiene.
Esta casa recomienda á los consumidores ensayen sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos.
Especialidad en jabones blancos morenos y de pintas variadas.
Bujías esteáricas de diferentes tamaños.
DESPACHO —Al por mayor Progreso 16. —Al por menor Vitoria 2.

ANUNCIO.
Se vende un Piano de Mesa en buen uso, casa de Saturio López, Progreso, 3, ó Calera, 6, darán razón. 5

VENTA DE CASAS
A voluntad de su dueño se venden, en subasta extrajudicial, juntas ó separadas, las dos casas sitas en esta ciudad, calle del Hospital de los Ciegos, números 1 y 3. Estas casas están construidas de nueva planta hace pocos años.
La subasta tendrá lugar en la notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55, principal, el día 20 de Mayo próximo y hora de las 11 de la mañana.
En dicha notaría se hallan de manifiesto el precio y pliego de condiciones. 1

COLEGIO DE NIÑOS
DE
NTRA. SEÑORA DEL CARMEN
Director: D. Emilio Gil
Este colegio instalado durante 23 años en la calle de San Juan, 70, principal, con motivo de introducir en él reformas, se ha visto su director en la precisión de trasladarle á la del ALMIRANTE BONIFAZ, número 27, planta baja. 2

LUISA GONZÁLEZ.
El martes próximo llegará á esta población, procedente de Madrid, la antigua y conocida modista de sombreros de este nombre, con una preciosa colección de géneros última novedad. Con su venida coincidirá la remesa de los efectos encargados á las mejores fábricas del extranjero.
Casa-Correo, entresuelo.

SINFONÍA.

D. MARTÍN BADAJUELO DEL ESQUILÓN
Campanero general de la Jauja Castellana, Metesillas y Sacabancos infatigable, etc., etc., etc.

ORDENO Y MANDO:

Que para tranquilidad de gentes delicadas, regocijo de pelendones calmosos, consuelo de familias desgraciadas, alegría de vecinos sensatos y paz universal de penitentes de la buena ciudad de Burgos, he dispuesto las leyes y reglas que siguen:

1.ª Queda terminantemente prohibido importunar á los forasteros, dar silbidos por las calles, manchar los zócalos de las casas, tirar en las aceras las cáscaras de las frutas y echar la contradanza por dinero en las funciones de los barrios; porque lo primero indica poca cultura y mucha gorrinería y es cosa muy fea que hombres talluditos, con más barbas que un zamarro, salten, dancen y brinquen como payaso de circo ó bailarín de profesión.

2.ª Será emplumado y *apabullado* el sacristán, acólito, monaguillo, ratón de iglesia ó *aficionado*, que desde que comienzan á cantar los grillos hasta que salen los murciélagos, no cese de repicar campanas, campanillos y esquilones, que medio vuelven locos á los vecinos de algunas calles, cuando el abuso es grande, no siendo así cuando se repican con modo, pues entonces alegran el ánimo é invitan á la oración.

3.ª A los mozos mayores y menores que sin temor de Dios ..., ni de los guardias entran en la ciudad cantando ó alborotando, días festivos y no festivos; desgajan los árboles de caminos y paseos, estropean los asientos, no dejan en paz á las mozas, insultan á todo bicho viviente, empinan el codo más de lo necesario, y frecuentan la *perrera* y otros círculos parecidos, quedan condenados á no beber más que agua de la «Nogalera» en lo que resta de siglo.

4.ª Queda asimismo prohibido armar *ligorinas* los días de fiesta que llueve, y algunas *atardeceres* en los Portales de la Plaza, en donde andan mezclados milites y *martinillas*, maritornes y asistentes, *barbianas* y Gedeones, empujándose unos á otros, profiriendo frases equívocas, armándose cada pelotera más difícil de relatar en frases cultas que de corregir como es debido.

5.ª A las viudas verdes, casadas andariegas y animosas, doncellitas que tienen la inveterada afición en días de bola ó funciones de barrio, de atravesar las calles y vías más frecuentadas, cogidas del brazo en hilera interminable, cantando aquello del *Chatito*, ó cosas parecidas, llamando la atención de propios y extraños, que se admiran de oir de bocas tan graciosas tan desgraciados cantares, se les castigará privándolas de tomar el consabido vaso de leche helada en los cafés del distrito, como es de costumbre antigua y no mal vista.

6.ª Recomiendo muy especialmente á los agentes de la autoridad, guardas de campo y de consumos, (pues á todos ampara la misma nómina) que bajo disculpa ni pretexto toleren, consientan ni hagan la vista larga á muchachuelos descarriados, hospicianos, pastores, *guajas* y otros diablejos del mismo jaez, que se suban á los árboles á destrozar los nidos, por ser acto cruel, punible y contrario á la agricultura, porque á los amantes de la Naturaleza y de los conciertos de las aves se les priva de un delicioso espectáculo, y porque esas *damasias* no favorecen más que á los maestros sastres, ya que los chicos rompen bragas y capisayos con ese maldito ejercicio.

7.ª y última. De hoy en adelante se abolirá toda clase de diversiones impropias de pueblos cultos; como el jugar á la carteta en las vías públicas...., y privadas; los corrillos de dulcineas en las calles céntricas; los *hipódromos* en sitios que pueden atropellarse chicos y grandes; el «correr la burra» á los mocetes los días de mercado después de salir del aula; las riñas entre verduleras, vendedoras y revendedoras; el abuso de que compren estas antes de la hora prefijada; los dicharachos insulsos, cuando no inmorales, de cargadores, maletas, carromateros y desocupados, por ser esto y lo apuntado indigno de pueblos que se estiman, que en el modesto recreo y en la franca y noble alegría que proporciona el trabajo, deben de basar el necesario sustento y las expansiones naturales.

Dado en las Torres de la Metropolitana á 27 del mes de las flores .... tristes y año del Señor de 1894.

MARTINILLO.

Alimentación del ganado.

Ya sabíamos de muy antiguo—dice el ilustrado director de *La Revista Vinícola* de Zaragoza Sr. Rodrigo—que en Alemania, Inglaterra, Suiza, Francia y otras naciones más adelantadas que la nuestra se empleaban con excelente éxito para la alimentación de toda clase de ganados los residuos de la fabricación de semillas y frutos, y más de una vez habíamos publicado la noticia por si en España podía entrarse en la idea de aprovechar esta clase de desperdicios, ya que, por agricultores prácticos y hombres de ciencia se aseguraba que con ello podría obtenerse una grande economía.

Verdad es que la industria de la extracción del aceite de semillas estaba poco extendida en España, y aún hoy, son muy contadas las fábricas establecidas, casi únicamente para alimentar alguna de jabón, pero en pequeñísima escala, repetimos, y sin que sus dueños se hayan preocupado poco ni mucho del aprovechamiento de aquellos residuos para alimentar ganados.

Conocemos uno que sus dueños se apercibieron de que estos orujos ó residuos debían ser buenos para alimentar ganado porque veían constantemente gallinas, cerdos, vacas, carneros y hasta caballerías mayores pararse en los corrales donde estaban depositadas estas sustancias y comerlas con avidez.

Hace próximamente un año, leímos en algunos periódicos agrícolas, que en varios pueblos de Cataluña se estaban alimentando ganado con las tortas de copra ó residuos de la fabricación del aceite de coco, y añadían que resultaba un excelente alimento, muy económico, cuyo coste oscilaba en Barcelona entre 17'50 y 19 pesetas los 100 kilos.

Movido por el interés el señor Rodrigo, que siempre le inspiró la prosperidad de la agricultura, escribió á la capital del principado pidiendo muestras para hacer experimentos, y así que las tuvo en su poder, antes de nada, suplicó al reputado Ingeniero agrónomo D. Manuel Rodríguez Ayuso que tuviera la bondad de analizar dicho producto y decirle su autorizada opinión, la cual fué emitida en la carta que literalmente copiamos á continuación:

«Dependiendo el valor diferente de las tortas ó orujos, residuos de la fabricación del aceite de semillas y frutos, principalmente

LA ECONÓMICA.—Gran zapatería-almacén de calzado de Gregorio Busto.—Calzado sin competencia.—Calle del Cid 7 y 9.—BURGOS.

2009 Ministerio de Cultura

de la proporción de materias proteicas y grasas, se ha determinado la proporción de estos principios en el orujo de coco que tuvo usted la amabilidad de dejarme, habiendo resultado con 9'60 por 100 de materia grasa y 16'87 por 100 de materias proteicas, en estado normal, ó sea con el agua que contiene tal como se expende al comercio.

Constituye por su riqueza un buen alimento, pero resulta algo caro comparándolo con los alimentos ricos en materia proteica como las legumbres y habas, dado el precio que tienen estas en Zaragoza, ó con los abundantes en materia grasa como el maiz.

Mi opinión es, que si pudiera ponerse en Zaragoza á un precio poco inferior á 20 pesetas los 100 kilos podría competir con los granos actualmente empleados en la alimentación del ganado.

Dispénseme no le haya escrito antes, pero las muchas ocupaciones que me rodean me han impedido hacerlo hasta ahora.

Sin otra cosa por hoy se repite de usted afmo. amigo s. s. s. q. b. s. m.—*Manuel Rodriguez Ayuso.*—Hoy 13 de Junio de 1893.»

En vista del informe que precede suscrito por uno de los mas ilustrados y competentes individuos del cuerpo de Ingenieros agrónomos, creyó conveniente dicho señor principiar una activa propaganda hasta dar á conocer por todas partes el producto citado y así lo hemos venido haciendo, pero en lucha constante con lo elevado de su precio, 17'50, 18 y hasta 18'50 pesetas en Barcelona y 22 ó 22'50 en Zaragoza, cosa que dificultaba grandemente el consumo para los ganados.

Ello no obstante, sus recomendaciones han sido oidas por muchos ganaderos que, caro y todo, vienen empleando el turtó de coco para alimentar sus ganados mostrándose completamente satisfechos del resultado obtenido.

Podrían llenarse varios números de los periódicos con testimonios de ganaderos que ensalzan á porfía las bondades de este producto, pero en la imposibilidad de citar ni siquiera á una parte de ellos, vamos á extractar unos párrafos de cartas recibidas.

Don Manuel Gerez, farmacéutico de Calatorao (Zaragoza) dá dos kilos de «torta de coco» á un caballo de grande alzada, que ordinariamente comía 4 almudes de cebada, y ha notado que desde el primer día lo come muy bien, se le ha puesto más brillante el pelo y ha ganado en carnes. A las gallinas se lo dá mezclado con cospillo (orujo de aceituna) y tambien lo comen con avidéz presentando buen aspecto y poniendo ya huevos.

D. Blas Banzo de Almudévar, (Huesca), hace seis meses que á 40 gallinas no le dá otra cosa que 1 kilo de «turtó de coco» que le cuesta 0'20 pesetas. Dichas aves se hallan en buen estado y ponen huevos en más abundancia que otros años.

D. Cárlos Zaragozano, de Longares, (Zaragoza) alimenta con «turtó de coco» una vaca que tiene para extraer leche para el consumo de la casa y se muestra completamente satisfecho del estado del animal y de la cantidad de leche obtenida, estando decidido á continuar con dicha alimentación.

D. Antonio Gil Lapuente, de Moros, (Zaragoza) engorda cerdos con el «turtó de coco» y aun saliéndole caro el trasporte, (4'50 pesetas 100 kilos desde Barcelona) lo prefiere á todos los demás alimentos conocidos.

D. Román Lozano de Arroniz, (Navarra) dice que el «turtó» es un excelente pienso para el ganado vacuno y repite los pedidos aumentando siempre la cantidad.

D. Gregorio Perlado, farmacéutico, de Aldea vieja (Avila) pidió un saco para prueba y dice: «tengo 3 cabras y todas lo comen, especialmente una de ellas se comería hasta el saco inclusive, pues tanto le gusta. La yegua de casa también lo come muy bien sin necesidad de mezclarlo con el pienso ordinario y esto desde el primer momento, sucediendo lo propio con las cabras.»

Después de lo expuesto comprenderán nuestros lectores que se trata de un excelente alimento para toda clase de ganados y la dificultad del precio ha quedado por completo resuelta en estos últimos días.

Tomando por base el informe del Ingeniero Sr. Rodriguez Ayuso venía gestionando el Sr. Rodrigo con los fabricantes extranjeros, y por fin ha conseguido si no una gran rebaja, lo bastante para que pueda recomendarse el empleo del turtó de coco, pudiéndose ya obtener en Zaragoza franco de porte á 19 pesetas los 100 kilos en partidas menores de 500, á 18'50 pasando el pedido de esa cantidad y á 17'50 tomando de una sola vez 6000 kilos.

El que desee tomar dicho producto franco de envase en la Estación de Barcelona puede obtenerlo á 16,50 pesetas en partidas menores de 500 kilos, á 16 en las de 500 en adelante y á 15,50 pesetas pidiendo vagón completo ó sean 6000 kilos de una sola vez.

Al ocuparnos aquí de las tortas de coco nos referimos á las de 1.ª clase, pues se expende al comercio otra clase más inferior por su menor riqueza alimenticia, que puede obtenerse 1 y hasta 2 pesetas más barata en cada 100 kilos.

COSTUMBRES POPULARES DE CASTILLA.

LA PATENTE.

No se devanen los sexos mis lectores de otras comarcas para adivinar el significado de esta palabreja.

Yo se lo diré de balde.

No se trata de la patente de sanidad; ni de la patente de invención; ni de la patente de corso; ni siquiera, de la patente de alcoholes; por más que con esta ya pudiéramos encontrar la analogía—por lo menos en el fondo—á la patente que nos ocupa. Se trata de la patente más absurda, más incivil, más rifleña que puede imaginarse.

Llaman así en algunos pueblos de Castilla, pocos por fortuna, á la arbitraria contribución que imponen los mozos al infeliz forastero que tiene la mala ventura de enamorarse de una muchacha de la localidad. Aquí, para ejercer el incontestable derecho á casarse que tiene todo ciudadano.... soltero, no basta cumplir con las prescripciones de la curia eclesiástica y lo que el Código Civil ordena; es necesario además, imprescindible, el *exequatur* de los mozos. ¡Y ménos mal si por concederle se conforman con una cantidad razonable! Pero, no suele ser así, porque de ordinario alguno de ellos ha sido desdeñado por la contrayente, y éste azuza á sus compañeros para que exijan una cantidad exorbitante, vengándose de esta manera ruín é innoble de la ingrata que le negó su cariño.

Esto es lo que sucedió en el caso que me voy á permitir exponer á la consideración de mis lectores, y que no es más que uno de tantos de los que con frecuencia se repiten en este país.

Ibase á celebrar la boda de un joven labrador forastero con una agraciada chica del pueblo, y la víspera, por la noche, se presentaron en casa de la.... paciente, unos cincuenta mozos, capitaneados por un zagalón mal encarado, quien en nombre de todos y con formas no muy corteses, pidió, ¡treinta duros! de patente.

La persona encargada por el novio para que le representara, en este acto alegó que no quería romper con esta costumbre del país, por más que la considerara asáz viciosa, pero que, de todos modos, estimaba exagerada la suma y creía más que suficiente la de ochenta pesetas, que desde luego ofrecía, proposición que fué desechada por los mozos, quienes fijaron definitivamente la cantidad en veinticinco duros, de los cuales no rebajaron un solo céntimo, por más observaciones que se les hicieron. La discusión, y el regateo hubieran sido interminables si los de la casa, cansados de esta escena, más propia de feria que del solemne acto que se iba a celebrar, no hubieran cortado el diálogo y retirádose á descansar.

Pero su sorpresa no fué pequeña cuando al levantarse al día siguiente, se encontraron con que en la puerta trasera rondaba una patrulla de mozos, mientras que delante de la principal estacionaba otro grupo más numeroso, un verdadero cuerpo de guardia, el cual había colocado en el centro de la calle una mesita y sobre ella una bandeja con copas y una botella de aguardiente, símbolo sin duda de la patente exigida.

Viendo los de la casa que esto constituía un verdadero asedio, y que, dado el número de los sitiadores, sería aventurado intentar una salida, reclamaron el auxilio de las autoridades. Pero el Alcalde se excusó con no sé que pretexto, y el Sr. Cura y el Juez, que acudieron solícitos, nada pudieron recabar de aquellos beduinos. Al increparles los de la casa diciéndoles: pero, ¿no respetan ustedes la autoridad del Sr. Juez aquí presente? contestó uno: ¿qué Juez ni que..... (y le soltó redondo) si es el tío Rufo? (histórico). Y el tío Rufo, al oir esto, temeroso sin duda de las consecuencias, agachó las orejas, escondió la vara de justicia entre los pliegues de la ámplia capa de Astudillo que le cubría desde los piés á la coronilla, y se largó mohino y cabizbajo á su casa, dejando á los señores mozos que camparan por sus respetos.

¿Que hacer en este caso?

Pagar, como lo hizo el novio, los veinticinco duros, para que dejaran libre el paso á la comitiva que se dirijió á la Iglesia, mientras aquellos marchaban en dirección opuesta á celebrar la patente..... de rifeños, que tenían bien ganada.

¿Qué tal? ¿No les parece á mis lectores que la historieta es de perlas?

¿No es verdad que son anacrónicas estas costumbres en pleno siglo del vapor y de la electricidad?

¿Y no sería posible quitarlas?

Con un tanto de energía y un poco de buena voluntad si pudiera hacerse: pero, ¿quién pone el cascabel al gato?

A.

PARA LAS SEÑORAS.

Traje de primavera para Señorita.

Es de crespón rosa, adornado de encaje crema y cintas de *moirée* granate. Cuerpo fruncido de crespón, canesú cuadrado de encaje, rodeado de un volante, tambien de crespón, plegado á acordeón. Se suprime el cuello recto poniendo en su lugar una cinta granate haciendo un gran lazo detrás, esto es: atado al cuello. El canesú está salpicado de escarapelitas de cinta granate: cinturón de *moirée* de los llamados *Robespierre*, de color granate como las escarapelitas, el cual se cierra ó abrocha con una gran hebilla. Manga muy ancha y terminada en el codo con un volante plegado de igual modo que el que rodea al canesú. Del mismo volante lleva unas pequeñas quillas en las caderas.

La falda es redonda con volante al borde y á los costados las caidas de ancha cinta de moaré granate terminados por escarapelitas.

Sombrero de paja fantasía levantado graciosamente por delante por un penacho de plumas rosa *escarchadas*.

Abanico de color crema con unas bolitas de seda granate. Guante largo de cabritilla de color de encaje.

El cinturón *Robespierre* es una novedad que pronto ha de generalizarse. Como ya hemos dicho se confecciona con cinta de *moirée* sumamente ancha. Detrás formase un gran lazo y las caidas están rematadas con volantitos de encaje.

Las plumas *escarchadas* de oro, plata, azabache ó acero son tambien de gran novedad y efecto colocadas en grupos de tres ó cuatro, bien en el centro, á un costado ó en la parte anterior del sombrero.

ANGELITA

APÓLOGO

A los pálidos reflejos
de un sol de Abril no brillante
de Sarracin adelante
en busca de unos conejos
andaban seis cazadores,
libre el corazón de pena
seguidos de una docena
de podencos corredores.
Descorreados atletas,
desahogados y felices,
eran terror de perdices,
sordas, liebres y zarcetas,
pero su gran puntería
acreditaba mejor
piezas de caza menor
matando ciento en un dia.
Pensando en hacerse viejos
á su pasión entregados
eran de liebres odiados
y malditos de conejos.

Pero como es la fortuna
como dama, caprichosa,
es el poner, necia cosa,
en ella confianza alguna.
Porque su benevolencia
si hoy os coma de favores
mañana os deja, lectores,
á la luna de Valencia.
Tal es lo que aconteció
á los seis bravos amigos:
ni en matorrales ni en trigos
pieza alguna pareció.
Y cansados de correr
y jadeantes de andar,
sin poder aun resollar
allá al anochecer
vuelven, como es natural,
con la mayor aflicción,
sin un tordo en el zurrón
ni una alondra en el morral.

Aquí, si alguno se queja,
con gravedad de teólogo
porque en este breve apólogo
no dá con la moraleja;
advierta que al empezar
dije que en Abril salieron;
y pues la veda infringieron
yendo en tal mes á cazar
fué castigo merecido
que Diana decretó,
si cada cual se tornó
tal como había salido.
Y ojalá á los infractores
audaces, de igual manera
siempre les aconteciera
como á los seis cazadores
viendo que con aflicción
volvían de mala gana
muy repleta la canana
y muy vacío el zurrón.

J. F. de J.

Instrucción pública.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial, se formularon los acuerdos siguientes:

—Comunicar á D. Diego Domingo Alameda, la resolución del Rectorado, concediéndole como maestro propietario de la escuela pública de Tapia un mes de licencia, y aprobando que durante la ausencia le supla en sus funciones, D. Rafael Jorde.

—Estar á lo acordado respecto á los exámenes celebrados con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública de niñas de Neila y en la de Santamaría Tajadura y que se tome nota en los expedientes personales de doña Hipólita Santamaría y D. Nicolás Melchor Barrio, que respectivamente dirigen las mencionadas escuelas.

—Que por la Junta local de La Aguilera, se informe respecto á la queja que formula la maestra doña Fernanda Trespaderne, por no reunir suficiente capacidad para sí y su familia, la casa-habitación que se la destina en cumplimiento de lo que prescribe la ley

—Que por ahora quede en suspenso el expediente instruido para los efectos legales, por enfermedad de la maestra propietaria del pueblo de Mambrillas de Castejón, doña María Pascual San Martin, por resultar que las necesidades de la enseñanza se hallen atendidas por la suplente, doña Josefa Palomino, segun se deduce de la comunicación que con fecha 16 del corriente dirige el alcalde de dicho pueblo.

—Requerir al alcalde de Castrillo de Murcia, para que reclame á los maestros don Felipe Sanz y doña Josefa Velorio, las cuentas del material justificadas y con el informe de la Junta local, se remitan á esta provincial de Instrucción pública para la resolución que proceda.

—En conformidad con el dictámen del Sr. Inspector, se aprobaron varios presupuestos del material de escuelas con los inventarios y listas de obras señaladas de texto por el gobierno de S. M.

—Se participó haber quedado vacantes por renuncia de los maestros que las desempeñaban, las escuelas públicas de Viloria de Rioja y Coculina, habiendo sido nombrados para regentarlas interinamente, D. Rufo Santamaría, la de Coculina y doña Narcisa Torres, la de Villota y Gobantes.

Mas escuelas vacantes. — (Véase el número anterior.)—*Burgos.*—*Por ascenso.*—*De niños*—Miranda de Ebro, 1100.—Arenillas de Riopisuerga, Villasilos, Miraveche, Arauzo de Miel y Villafruela 625.—*Por ascenso.*—*De niñas.*—Padilla de Abajo y Villafranca Montes de Oca 625.

Santander.—*Por ascenso.*—*De niños.*—Mata, 625.—*Por ascenso.*—*De niñas.*—Lastra y Villanueva, 625.

Valladolid.—*Por ascenso.*—*De niños.*—Olivares de Duero y Tamariz de Campo, 625.—*Por ascenso.*—*De niñas.*—San Pedro de Latarce, 825.

Guipúzcoa.—*Por traslado.*—*De niñas.*—Barrio de Gros (San Sebastian), 825.

Palencia.—*Por traslado.*—*De niños.*—Espinosa de Cerrato y Melgar de Yuso, 625. *Por traslado.*—*De niñas.*—Buenavista, 625—*Por traslado.*—*De ambos sexos.*—Respenda, 625.

Vizcaya.—*Por traslado.*—*De niños.* Durango, 1100.—*Por traslado*—*De niñas.*—Ceberio, Reoitia Bilbao (Olaveaga) y Murelaga, 825

Logroño.—*Por concurso de ascenso.*—*Elementales.*—*De niños.*—Fuenmayor, con 825 pesetas y las retribuciones legales; Grañón, 825 id id.—*Elemental.*—*De niñas.* Alberite, con 625 pesetas y las retribuciones legales. *De párvulos*, Logroño, con 1375 pesetas y las retribuciones legales.—*De párvulos.*—*Auxiliaría.*—Cervera, con 625 pesetas; no tiene retribuciones legales.—*Por concurso único.*—*Incompletas.*—*De ambos sexos*—Villarroya, con 493 pesetas y las retribuciones legales; Clavijo, 496 id. id., Gallinero de Cameros, 400 id. id., Castroviejo, 360 id. id; Peciña, 360 id. id.; Villar de Poyales, 300 id. id.; Sustitución temporal: Daroca, 300 id. id.; Montemediano, 250 id. id., Carbonera (temporada), 200 id. id.; De nueva creación.

Soria.—*Por ascenso*—*Elementales.*—*De niños.*—Duruelo con 725 pesetas y las retribuciones legales Se instruye expediente de reducción de sueldo; Laina, 625 id. id.; Toreluenga, 625 id. id.—*Elemental.*—*De niñas.* Covaleda, con 825 pesetas y las retribuciones legales.—*Por concurso único.*—*Incompletas.* *De ambos sexos.*—Carabantes, con 600 pesetas y las retribuciones legales; Berzosa, 575 id. id.; Villabuena, 550 id, id.; Almarza, 550 id. id.; San Andrés de Almarza, 525 id. id; Fuentestrán, 500 id. id.; Cubo de la Sierra, 500 id. id.; Benamira, 500 id. id., Alentisque, 500 id. id., Casarejos, 500 id. id.; Torralba del Burgo, 500 id. id.; Fuentearmegil, 500 id. id.; Liceras, 450 id. id.; Tozalmoro, 400 id. id; Palacio, 400 id. id.; Lubia, 400 id. id.; Sotillo de Caracena, 400 id. id.; Espejo 400 id., id.; Arévalo, 400 id. id.; Omeñaca. 400 id. id.; Riva de Escalote, 400 id id.; Valdealvico, 400 id. id; Arguijo, 400 id. id.; Langosto, id. id.; Fuentebella, 400 idem id; Fuentecantales, 400 id id.; La Losilla, 400 id. id.; Ontalvilla de Valcorba, 400 id. idem; Valdenegrillos, 400 id. id; Nafria Lallana, 400 id. id; Santa Cecilia, 400 id. id.; Cervón, 350 id. id.; Muñecas, 350 id. idem; Aldealafuente, 325 id. id.; Torrevicente, 325 id. id.; sustitución temporal; Valdeavellano de Ucero, 300 id. id.; Oteruelos, 300 id. id., Villar de Alaya, 275 id. id.

(B. O. de Logroño de 20 y 21 de Abril.)

Escuelas de 1000 pesetas para arriba de asignación.—*Badajoz.* Villafranca de los Barros. Por ascenso, de niñas. 1100.

Cádiz.—Arcos de la Frontera. Por traslado, niños 1375. Por ascenso, de niñas. Chiclana 1375.

Córdoba. Capital. Por traslado, de niños. Casa de socorro del Hospital 2000. Por ascenso de niñas. El Vilo 1100.

Albaecte. Villarrobledo. Por traslado, de niñas 1350. Por ascenso, de niños. Candete 1100.

Castellón. Capital. Casa de Beneficencia Por traslado, de niños 1650.

Murcia. (Cartagena) Beal. Por ascenso, de niños 1000. Por traslado, niños. Lorca 2000.

Valencia. Por ascenso, de niños 2000.

Alicante. Por ascenso, de niñas. Orihuela 1650. Crevillente 1100.

Barcelona. San Gervasio de Cassolas. Por traslado, de niños 1100. De niñas Barcelona (auxiliaria) 1375.

Gerona. Lloret de Mar. Por ascenso, de niños 1100.

Tarragona. Espluga de Francolí. Por ascenso, de párvulos 1100.

Pontevedra. La regencia de escuela con pensión 1350.

En el Olimpo.

EL VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, pasaron á las comisiones los documentos siguientes:

A la de Abastos, la instancia del conserje del Matadero, en la que solicita el aumento de sueldo.

A la de Obras, las certificaciones que presenta el Arquitecto municipal, para que se abone á los contratistas las ejecutadas en el mes de Marzo próximo pasado, en la ampliación del Matadero y Escuela de los Vadillos.

A la de Beneficencia, la moción del capitular Sr. Lasso, relativa á la mejora de la asistencia facultativa para la clase menesterosa, proponiendo que á los guardias municipales se les provea de un libro talonario, para que los señores tenientes de Alcalde, puedan comprobar las faltas de asistencia que hubiere en el referido servicio sanitario, y que los señores médicos tengan teléfono para poder avisarlos con más prontitud para atender mejor á tan humanitario servicio, debiendo hacerse saber por medio de un bando ó reglamento, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Se aprobaron los informes siguientes:

El de la comisión de Abastos, autorizando la venta de pescados de mar, á D. Eustoquio Arnaiz y á D. Adolfo Aguayo, el primero para instalar un puesto en la calle de San Pablo y el segundo en la del Hondillo.

La misma comisión propone que vuelva nuevamente á informe la instancia de don Juan Lorenzo, que solicita la instalación de un puesto para la venta de pescados de mar en la calle de la Llana de Afuera.

El de la de Consumos, suprimiendo la plaza de interventor de resguardo que se halla vacante, por defunción del que la desempeñaba.

El de la de Beneficencia, para que se saque á remate el suministro de pan y carne del Hospital de San Juan.

El de la de Hacienda concediendo en favor de la Sociedad del «Salón de Recreo», el local que existe vacante en la planta baja del Teatro.

El de la de Secretaría, accediendo á lo solicitado por el guardia municipal Gaspar Marañón, encargado del servicio de los pesillos de pesar la fruta, para que se le abonen 50 pesetas para hacerse un traje, por lo mucho que se destroza en el desempeño del referido servicio.

El de la de Obras autorizando á doña Antonia García y D. Esteban Domingo, para reparar dos casas como lo tenían solicitado.

El de la misma comisión, manifestando que deben abonarse 237 pesetas á los señores Viuda de Landía y Sobrino, como demasía de la acera construida en una casa de la calle de la Moneda.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

CAMPANADAS.

Pero, ¡por las sandalias del padre Abraham! ¿piensan ustedes arreglar esa dichosa plaza de Prim?

Dicen ustedes que yo soy pesado, pero lo que es ustedes no andan muy listos....

***

Y vuelta con que hay duros falsos, medios duros apógrifos, piezas de dos pesetas de imitación y pesetas desfiguradas.

¡Cielos! ¡Si se habrán abierto por fin aquellos cajones que venían destinados á Burgos y Venta de Baños.

Tiemblo por mi casero. ¡Voy á tener que pagarle en calderilla!

***

Pregunta con mucha sal
un cierto corresponsal:

«¿Quieren nuestros lectores saber lo que hay de cierto en los rumores de crisis que circulan por varios apreciables colegas?»

Sí, señor.

«Pues en secreto les vamos á decir la verdad.

De crisis no hay nada, absolutamente nada.

¿La *abrá* en Noviembre?»

Puede que la haya.

Pero si la hay, que sea con hache.

***

En el partido de Roa ha aparecido un curandero que cura lo imposible...

Por supuesto, como la saludadora de Poza, con saliva.

Si el nuevo cu...co...randero fuma de lo fuerte y bebe ribera recargado de yeso, consideren ustedes qué clase de saliva usará.

Una especie de brea de Guyot.

***

Un colega de Vitoria dice que las ilusiones de los burgaleses, respecto al centro Militar y con motivo de la marcha de un batallón á Santander, están por los suelos.

A caso tenga razón el colega.

Pero no conviene olvidar que si con ese motivo están nuestras ilusiones por los suelos, las de los vitorianos, en lo que se refiere á la recuperación del centro... están por las nubes.

***

No está el Arlanzón para muchas sangrías, sobre todo en verano, pero ya se podía aumentar algo el agua que manda á los barrios de allende los puentes, y hacer que cruzase por la calle de Santa Clara, medida higiénica que agradecerían mucho los vecinos; que se quejan, y con razón, del poco cuidado que en este asunto ha tenido la ciudad con ellos.

¡Ah, si se pudiera hacer retroceder lo que sobra del cauce de Huelgas, que á veces por su abundancia riega el camino! ¡Unos tanto y otros tan poco!

***

Ya está á punto de terminar el Escorial burgalés establecido en la Isla «para guardaropa de las herramientas del Ayuntamiento» (histórico) y resguardo de los trampones del cauce del barrio de San Pedro.

Dice que ha costado 15.000 pesetas, pero está muy mono, ya que las macetas colocadas alrededor le adornan mucho.

Una idea: en la parte que mira al Sur, ¿no se podía hacer una galería de cristales que sirviera de invernadero?

Y resultaría entonces el nuevo edificio más útil y agradable.

***

Como rara vez asciende la autoridad á las alturas.... del Arrabal y sus inmediaciones, los chicos campan por su respeto, y hacen doscientas mil picardías, sobre todo al anochecer.

El especial lenguaje que emplean bien merece un correctivo, y ahora que hemos dado en el aplaudido tema de encauzar á la juventud, no estará de más que se dé por el barrio nombrado y cercanías una vueltecita algún guardia, y hallará ocasión de confirmar lo que decimos y de castigar á los muchahuelos de mala lengua y no muy loables intenciones.

***

Un cabo de consumos ha dado en Madrid tal paliza á un matutero, que le ha roto un brazo y dos costillas.... Por lo démás la paliza no ha tenido otras consecuencias....

Pues yo en consecuencia saco
que al tener tan malos humos
ese cabo de consumos
es un cabo.... ¡*Machichaco!*

***

Ya está para terminarse la franja de piedra hecha en el paseo de las «Delicias» cerca de la Estación. Muy bien.... y muchas gracias por la parte que nos toca en haber sido atendidos. Vemos que el Sr. Alcalde es deferente con lo que justamente se pide si está dentro de los medios de que dispone.

Ahora falta.... (¡siempre pidiendo, pícaro oficio!) que la Empresa del ferrocarril haga otro tanto que ha hecho el Municipio, en el terreno que la pertenece y ¡miel sobre hojuelas!

***

ABONOS QUÍMICOS para cereales, huertas, árboles y viñas á 6, 8 y 10 pesetas el quintal.—Barrio Jimeno, 16.

En Vallcarca, ya hace un mes,
—según en la prensa veo—
ante el altar de Himeneo
se han unido dos *bebés*.
El los noventa ha cumplido,
y no es de semblante huraño,
y ella solo tiene un año....
menos que el que es su marido.
Que serán niños formales,
cualquiera asegurar puede....
¿Y eso en *Vallcarca* sucede?
¡Qué par de *Vallcarca-males!*

JOSÉ RODAO.

***

La Junta directiva del «Círculo Venatorio» ha tomado el asunto con calor y no cesa de suplicar á la autoridad el cumplimiento de las leyes de caza.

Creemos que los cazadores de «sangre torera» están en el caso de ayudar á la Junta, no solo con su aquiescencia sino con su ejemplo.

Los que concurren á la sociedad de cazadores del «Progreso» (que tienen tanto entusiasmo como los primeros) y los del «Círculo del Adriático» (Sombrerería, 7), han debido ver con buenos ojos las disposiciones de sus compañeros del «Círculo».

Porque son tres las sociedades con que cuenta esta dichosa ciudad, una de las primeras de España en caza, afición, inteligencia.... é hipérboles venatorias.

***

Ahora resulta, por indicaciones de la misma prensa, que no tiene fundamento la noticia que con demasiada ligereza han circulado algunos periódicos, asegurando que en primero de Mayo se declararán en huelga los maquinistas de todos los ferrocarriles.

Aquí se zarandea de tal manera á los obreros, que lo raro es que estos no cometan más incorrecciones que las que han solido cometer.

***

Pídese en el Congreso que no se limite á 2000 pesetas la jubilación de los maestros.

Hombre, lo que se debe pedir es que se les pague bien y á tiempo, como á las demás clases del Estado, que muchos miles de maestros se contentarían con esas 2000 pesetejas de jubilación.

Y aunque la rebajasen algo, tambien.

***

En Sevilla han premiado á un caballo llamado *Daoiz*, apellido ilustre, como es sabido, de un héroe de la Independencia.

En Madrid se lidió un toro, que llevaba por nombre el de *Colón*.

Aquí he conocido perros con el de Cabrera, Espartero, Prim, Cucala, etc. etc.

Hay una zarzuela en que el protagonista se llama Jacinto, y es un mono, mico ó cosa parecida.

Lorente tuvo un burro que le llamaban Julián...

¡Válgate Dios! ¡El mejor día van á ponerles nombre de persona á lo que tiene á sus piés San Antón!...

***

Uno de los propósitos que ha llevado al ministerio el Sr. Aguilera, además del que se relaciona con las crísis obreras que, por desgracia son tan frecuentes en algunas regiones de España, es tomar todas cuantas medidas aconseja la higiene, para evitar cualquier amago de epidemia al llegar la época de los calores.

Nos parece muy acertado el pensamiento del ministro de la Gobernación, pues siempre conviene tomar precauciones con tiempo y no esperar á hacerlo cuando se echa encima el peligro.

Y á este propósito, debemos repetir á nuestro Excmo. Ayuntamiento, aunque de sobra lo comprende, que uno de los gérmenes de toda clase de epidemias, son esos focos cuyos miasmas infeccionan la atmósfera.

Hace algún tiempo se vienen observando en ciertos puntos olores nada agradables, que la prensa ha denunciado varias veces.

Sería muy conveniente, y sobre todo muy higiénico, se hicieran desaparecer por completo, como medida de salubridad pública.

***

Es posible que el partido socialista de Burgos no disponga este año los actos ostensibles que años pasados, para conmemorar el 1.° de Mayo, aunque no será dificil que tuvieran alguna reunión particular con tal objeto.

Lo que se había dicho hace días respecto de que iba á venir el compañero Iglesias, no es cierto, pues según manifiestan sus amigos de Burgos, es necesaria en otra parte su presencia.

***

Por verdadero milagro viven las hortelanas y el chico de Villargamar, que guiaba el carro y caballo, en la madrugada del 25, que arrastró y destrozó el exprés, en el paso á nivel de la «Nogaleja», cerca de donde fué el choque de trenes de Quintanilleja. El muchacho se tiró por delante del vehículo, al ver el tren encima, quedando tendido en el suelo, al lado de los rails, y las aterrorizadas mujeres se quedaron en el carro, al que le faltaban varas y caballo, que la máquina, con su violencia y empuje, había cortado de raiz.

Fué un coscorrón mayúsculo, y aún no les ha salido el susto del cuerpo. ¡No es para menos!

***

Ha llegado á Burgos la Baronesa de Wilsón, autora de notables obras que goza de envidiable fama en el mundo literario.

Esta señora viene con el objeto de estudiar los monumentos artísticos que nuestra ciudad encierra.

También ha llegado el señor Obispo de la Habana, D. Manuel Santander, que viene ha bautizar á un sobrino suyo, hijo del que fué ayudante del general Sanz Pastor. Sean muy bien venidos.

***

¿A fines de Abril y hay *coloño* en Burgos? Si, señor, si, y nada menos que doscientos sesenta y tantos jornaleros sostiene el Ayuntamiento para sacar cantos del rio, ó medio arreglar caminos y veredas.

Esto demuestra el triste estado en que se ven los obreros, por falta de trabajo en sus oficios. Y gracias á que por acá hay con que sostenerlos, aunque sea á media ración, pues en otras capitales se ven todavía peor.

Decididamente esto marcha.....

***

A todos nuestros numerosos clientes y consumidores del excelente cognac *Jimenez etc. Lamothe* les prevenimos que no se dejen sorprender con otras marcas que no pueden llegar ni con mucho á nuestro exquisito **Old Brandy**.

El cognac *Jimenez etc. Lamothe*, es hoy la marca universal mas acreditada y reconocida por su superioridad

Exigir el cognac *Lamothe*, seguros de beber lo más selecto que se conoce, por su incomparable finura y esmerada elaboración que nadie puede igualar.

***

Las conferencias para los señores maestros de esta provincia principiarán el 29 de Agosto; se invitará al magisterio de ambos sexos á que tome parte en los temas, que son: 1.° Deberes del maestro de 1.ª Enseñanza. 2.° Estudio de los verbos irregulares y defectivos del idioma castelano, y 3.° Exposición del sistema métrico decimal y de las ventajas que ofrece su adopción sobre el antiguo. Estos temas pueden tratarse verbalmente ó por escrito y los que deseen tomar parte avisarán á la Direccion de las conferencias dentro de los 30 días, á contar desde que se publique la circular en el *Boletin*, indicando el tema ó temas de discusión.

***

Para ayer estaba señalada la vista del célebre choque de trenes en Quintanilleja, en el que hubo quince muertos y veinte y seis heridos, y figuran nada menos que catorce acusadores privados.

El Sr. Fiscal pide para cada uno de los procesados un año y un día de prisión correccional, habiendo apreciado los daños y perjuicios ocasionados en 668'075 pesetas, pero alguno de los interesados, por medio de sus representaciones fijan las indemnizaciones en lo siguiente:

D.ª Nazaria de Areitio, viuda de D. Celestino de los Ríos 200.000 pesetas.

La señora marquesa de Monte Sión 30.000.

El Sr. Marqués de Monte Sión 40.000.

D.ª Petra Valero 2.000.

D. Augusto Comas Arqués 40.000.

D. Ildefonso de la Campa 40.000.

D.ª Benita Ramirez Arias, viuda de Leal 150.000

D. Julio Theus 8.000.

D. José María de la Cruz Lopez, 15.000.

Mr. Banister Fletcher 175.000.

D. Juan Aburto 1.000.000.

D.ª Florencia Lascano 8.000

D. Gregorio Perez Arraiz, marido de Eulogia Ortiz 15.000.

D Augusto Comas Blanco 5.000.

Y D.ª Petra Pardo 5.000

Total 1.734.000 pesetas.

Acudió ayer mucha gente, hubo exceso de precauciones para evitar desórdenes, se sortearon los jurados, y sin cosa notable se suspendió el juicio á la una de la tarde, hasta la misma hora de hoy. Creemos tener «vista para rato, sí, como se espera, los *incidentes*, se suceden unos á otros.

Si el Sr. Martinez del Campo (D. F.) ha de contestar á los catorce acusadores privados, pasará el día de la Ascensión, de seguro, y aun no habrá terminado.

Pero, en fin, si ha de ser para bien, nunca es tarde.

***

Está dando los mejores resultados la determinación del Sr. Alcalde, y acertada gestión de los jefes y guardias municipales, para meter en cintura á hijos díscolos y padres despreocupados.

Firme, firme que ahí le duele.

***

He aquí una biografía de nuestro distinguido amigo D. Santiago de Liniers, hecha con hábil mano por Fernández Bremón.

Tiene—dice—la edad de todo el mundo: cincuenta años cumplidos. Pertenece á una familia de militares: su abuelo fué general de Marina y virey de Buenos-Aires, y su padre coronel de caballería y comandante de granaderos de la Guardia real. Es abogado, aunque no ejerce, y fué compañero de estudios de Silvela, Puigcerver, Aguilera, Urcelay, Eguilior, Muro, Lopez Salgado, Conde de Toreno, y los inolvidables Cavanilles y Chico de Guzman. Fué diputado dos veces, en 1884 y 91, ambas ministerial, y ahora es senador de oposición, maestrante de Zaragoza y consejero del Banco de España, en donde habla poco y bien. Ha sido redactor y colaborador de *El Gobierno, La España, La Epoca, La Esperanza, La Fé, La Unión Católica, La Ilustración de Madrid*, y fundador y redactor constante de *La Gorda*

Y puedo dar tantos detalles de mi amigo, por que si no le he visto crecer, puedo decir que le he visto engordar.»

***

—Jamás—dicen los que hacen cierta clase de estadísticas matrimoniales—ha habido tantas bodas como ahora, pues hay parroquia en donde se leen los domingos más «municiones» que las que ha gastado Patricio el cazador en tres veranos.

«Pero no todo el monte es orégano», como dijo aquel moro manchego y poeta, pues esta semana ha habido en la Inspección de Vigilancia varias demandas de divorcio. (¡Mire usted que hacerles provisores, de golpe y porrazo á Tobal, Ibeas y Perez Burgos!)

De modo que en este mundo no hay nada completo; nada ni el arreglo del camino del Hospital Militar que van á dejarle sin terminar hasta el año que viene.

Ha fallecido en Burgos el popular y distinguido médico, D. Leonardo Rodriguez, cuyas simpatías eran muy grandes por su carácter bondadoso y caritativo.

—Y en Huelgas la anciana y virtuosa madre del capellan de aquel Real Patronato, D. Martin de Ayala.

—Tambien ha fallecido en Aranda el célebre coronel Mediavilla, que tanto se distinguió en la última guerra civil.

A sus familias enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Al Dos de Mayo dedica *Blanco y Negro* en su número de la presente semana las páginas siguientes: *Defensa del parque*, cuadro de Serolla, texto de Perez Galdós; *Malasaña y su hija*, cuadro de Alvarez Dumont; *Combate en las calles*, por el brigadier Arteche; *El Tres de Mayo de 1808*, cuadro de Palmaroli, acompañado de la célebre elegía escrita por Juan Nicasio Gallego; *Iconografía del Dos de Mayo*, reproducción fotográfica de cuatro estampas de la época; *Monumentos del Dos de Mayo en Madrid*, composición artística de Fernández Mota. Además contiene dicho número el retrato de la nueva Duquesa de Madrid; *La pajarera*, poesía de Perez Zúñiga, ilustrada por Mecachis; dos vistas de la Basílica de San Pedro en Roma; *Saludo á oficiales generales* historieta por Melitón Gonzalez; *Lágrimas quebrantan peñas*, artículo de Zahonero con ilustraciones de Alberti; *A ocho dias vista*, por Royo y Cilla; *Nota política*; *Puntos y Comas*. *Sección recreativa*. **Cuesta en Burgos, suscribiéndose al Papa-Moscas, casi la mitad de preci que al público en general.**

***

Grandes mercados de reses lanares en Torquemada.

2.° AÑO DE SU INSTALACIÓN.

La fama que tienen adquirida estos mercados y la razón palpable de su crédito, se explica lógica y naturalmente.

Castilla por sus accidentes climatológicos hace que sus pastos contengan una gran riqueza de virtudes en los componentes alimenticios, que los hacen salubres y nutritivos; es para su producción de ganados comparada con las vegas de vuelta abajo en Cuba para sus tabacos, Jerez para sus vinos y otros paises del mundo para determinados productos, y de aquí que los gana los lanares de aquella region sean superiores á los de otros puntos, tanto por sus abundantes y superiores lanas y leches cuanto por sus exquisitas carnes; y si á esta excepcional ventaja se añade la acertada dirección que se dá á este mercado por la Junta administrativa, que con su acertada inspección contribuyó á mantener la legalidad y buena fé, signos que conviene resplandezcan en todo comercio, y además si se tiene en cuenta que en 1891 fueron objeto de venta 63.211 reses lanares, no hay necesidad de apelar á rebuscados testimonios para demostrar el crédito, puesto que, los compradores de esta provincia conocen perfectamente todos estos detalles.

Dispuesta la administración de este mercado á perseverar en iguales sacrificios que en el año anterior, y á cuantos exijan las necesidades del tráfico, es de comprender que los burgaleses se apresurarán á utilizar los beneficios y comodidades que en aquel centro se ofrecen.

***

El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista en las enfermedades de **la matriz y de las vias urinarias**, ex alumno del ginecólogo **Dr. Gutierrez** de Madrid ex-ayudante en la consulta pública de enfermedades de la matriz del **Hospital del Buen Suceso** de la Córte, tiene establecido su gabinete de consulta en Burgos, **Calle de Avellanos, 3, 2.° Horas de doce á tres.** Consultas y reconocimientos á domicilio.

***

Consejo de la Estación.

En primavera son frecuentes los vómitos de sangre en aquellas personas enfermas del pecho y á fin de no ser víctimas de él, es conveniente hacer uso de las PILDORAS ANTISÉPTICAS del Dr. AUDET.

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Señalamientos Civiles.—Dia 30.—Juzgado de Bilbao, entre Doña Victoria de Veraza, sobre pago de pesetas, Ponente, Sr. Cassá, Abogados Licenciados Gaitero y Casado, Procuradores, Martinez Gomez y Martinez Lopez, Secretaría de Monzón.

Dia 1.° de Mayo.—Juzgado de Bilbao entre D. Teodoro H. de Abaruri con D. Otto de Muner, sobre pago de pesetas, Ponente, Señor Cernadas, Abogados, Gaitero y Medina, Procuradores, Pineda y Miegimolle, Secretaría de Monzón.

Dia 4.—Juzgado de Lerma, entre el Banco de España por D. Hipólito Terradillos y otros, sobre rescisión de dos escrituras, Ponente, Sr. Cassá, Abogados Licenciados Casado y Casaviella, Procuradores, Pineda y Tejada Secretaría de Jalón.

CRIMINALES.—Dia 1.°—Juzgado de Aranda, contra Luis Rio, Sobre lesiones, Ponente Sr. Mendo, Abogado Licenciado, Albarellos, Procurador, Miegimolle Secretaría de Rubio.

Dia 5.—Juzgado de esta Capital, sobre hurto, Ponente, Sr. Mendo, Abogado Licenciado, Plaza, Procurador Tejada, Secretaría de Tejerina.

Dia 5.—Juzgado de Salas, contra Nemesio Ortega, sobre hurto, Ponente, Sr. Mendo, Abogado Licenciado, Lorente, Procurador Tejada, Secretaría de Rubio.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Villarcayo.—Trigo superior, 42 reales fanega; corriente, 38; cebada, 28; centeno, 32; avena, 18; yeros, 42; habas, 34; maiz, 34; lentejas, 60; alubias, 70; harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª á 16, 13 y 10 respectivamente; vino blanco, 18; tinto, 16; vinagre 15; salvado de 1.ª, 10, de 2.ª, 9.

Tiempo muy vario retrasados los sembrados.

Aranda de Duero.- Trigo bueno á 37 rs. fanega; centeno, á 22; cebada, á 23; Algarrobas, á 26; yeros, á 30; avena, á 16; harina de 1.ª á 14 y 1[2 reales arroba, de 2.ª á 11, de 3.ª á 13 1[2; aceite, á 8 reales cántaro; vino blanco, á 5; vinagre, á 6; pieles de cabrito, á 114 reales docena; id. de cordero, á 120.

Estos días ha llovido lo bastante para que los sembrados hayan tomado un aspecto satisfactorio y solo calor hace falta ahora para que la vegetación se vaya haciendo en buenas condiciones.

Las obras del ferrocarril de Ariza continuan haciéndose á la mayor brevedad y á juzgar por lo muy adelantados que van ya los trabajos, no tendrá nada de extraño que para el próximo Septiembre podamos ir á Valladolid por ferrocarril.

Burgos.—Alaga de 41 á 42, rojo de 36 á 37, mocho de 37 á 38, cebada de 24 á 25, avena de 17 á 18, y yeros de 30 á 31.

Poza.—Trigo mocho de 41 á 44, rojo de 38 á 40, centeno 26, cebada id. avena 16, yeros de 34 á 36, garbanzos de 100 á 120, lentejas de 50 á 54, alubias á 60 y patatas á 3 1[2 arroba. Vino chacolí á 11 cántara.

Las Constituciones y los Temperamentos

Una buena constitución es cosa muy rara y un ideal difícil de realizar. Poseer una buena constitución, es tener un cuerpo cuyos juegos todos de ruedas se hallen en un estado de equilibrio perfecto. Ahora bien, sucede lo más á menudo que todos estos juegos de ruedas no funcionan de una manera perfecta y el predominio de una de estas imprime á nuestro cuerpo una tendencia á contraer tal ó cual enfermedad: esto es lo que se llama el temperamento. Diremos aquí algunas palabras del temperamento linfático. Las gentes de este temperamento tienen en general una piel fina y el pelo, lo más á menudo, rubio: su sistema ganglional ó linfático está muy desarrollado, se inflama fácilmente y supura. En los niños, se observa la costra láctea, inflamación de los párpados, infartos y supuración de las glándulas, especialmente de las del cuello. Este temperamento, aunque menos acentuado, no persiste ménos en las gentes maduras. Sea de ello lo que fuere, de una manera general, las gentes linfáticas pueden llegar á ser escrofulosas ó tísicas. El remedio es muy sencillo y siempre eficaz. Ya se había notado que el Iodo ó el Hierro daban buenos resultados; pero el Sr. Blancard ha aumentado considerablemente la eficacia de estos dos medicamentos combinándolos bajo forma de píldoras ó Jarabe de Ioduro de Hierro inalterable. Gracias á esta ingeniosa idea, el linfatismo se cura fácilmente hoy; la Academia de Medicina ha aprobado estos medicamentos, lo cual es el mejor elogio que se pueda hacer de ellos.

LA EVIDENCIA HA DE CONVENCER

Dígase á una persona que en el interior del Africa se han descubierto monos de estatura mayor que la del hombre, y tal vez lo crea. Dígasele que se ha descubierto un procedimiento mediante el cual, cualquiera persona puede prolongar su vida hasta la edad de cien años y desde luego lo negará. Dígasele que hoy existe un remedio al alcance del público, mediante el cual se curan más enfermedades que cualquier otro remedio haya podido curar, y rehusará creerlo, á menos que se le dé pruebas que no dejen ni sobra de duda. ¿No es esto extraño? ¿No es curioso ver al hombre dar crédito á cualquier aserto extravagante que en nada le extrañe, mientras pone en duda talo cual aserto (no improbable) que él desearía de todas veras resultase cierto?

El autor de estos renglones conoce un explicación de esto, pero se la reserva hasta conocer la del lector.

En el interin, el hecho nos muestra una razón por la cual deben repetirse con tanta frecuencia tales testimonios como los siguientes:

«Desde el mes de Octubre, he estado sufriendo de una grave enfermedad del estómago. Puesto que devolvía parte del alimento que tomaba, perdí mucha carne y me encontré muy endeble. El médico me dijo que mi enfermedad era indigestión crónica. El remedio de usted me restableció inmediatamente, de V. muy atenta, S. S. Q. B. S. M. (firma) Ana Sanchez. Cocinera, Fonda «León de Oro» Utrera, Provincia de Sevilla. Noviembre 7 de 1893.

«En testimonio de mi gratitud, deseo poner en conocimiento de V. que durante mi estado interesante sufría de mala dtgestión con vómitos casi constantes. Compre una botella de Jarabe de la Madre Seigel, y desde luego experimenté alivio al empezar á tomarlo; tomé la segunda botella y me sentí completamente restablecida. Es tambien objeto de la presente el dar á V. mis más cumplidas gracias por los valiosos consejos é indicaciones que contienen sus libritos (firma) Catalina Centeno. Calle de los Frailes, 37, pral. Algeciras, Provincia de Cádiz.»

«Me cabe la satisfacción de participar á V. que he tomado el Jarabe de la Madre Seigel con el mejor resultado. A consecuencia de mis dolores nerviosos me veía en la imposibilidad de hacer uso de mis manos. Una botella grande del Jarabe me curó completamente, (firma) Ricardo de Mendoza, Capitán de Carabineros. Algeciras, 25 Agosto de 1893.»

«Tengo el gusto de poner en conocimiento de V. que el Jarabe de la Madre Seigel ha hecho en Castor una cura notable. Mi madre sufría mucho de dispepsia y abatimiento nervioso, y mientras que otras medicinas no han dado resultado alguno, dos botellas de dicho Jarabe la han restablecido, (firma) Joaquin Rondaz. Castor, Cádiz. Hotel Nuevo del Cármen, Setiembre 12 de 1893.»

«Sírvase aceptar mis más expresivas gracias. He empleado su remedio para combatir un resfriado y tos crónicos, que he estado sufriendo y que me han impedido el sueño, durante dos años. La cura ha sido completa. Compré la medicina en la Farmacia del Globo del Doctor Delgado (firma) Petra Merino. Calle del Puerto, 15, Triana, Sevilla.

«Me quedé sin apetito y padecí de constipación y de fuertes dolores de cabeza, durante muchos meses. Mediante su remedio, obtuve completo alivio. Sírvase aceptar esta declaración como verídica. (Firma) José Suarez, pintor, Calle San Felix, 6, Cádiz. Julio 7 de 1893.»

Si la gente que conoce á los precidados testigos, creyese lo que estos declarasen acerca de cualquier otro asunto ¿porqué no habrían de creerlos igualmente tratándose del restablecimiento de la salud de los mismos? ¿Porqué? Por que el público cree que tales noticias son demasiado buenas para ser ciertas. ¿No es esta la razón? Sea que fuere no es cosa demasiado buena para ser cierta, siempre nos queda algo que aprender, y el remedio á que dichas personas hacen alusión es el resultado de prolongados estudios en combinación con una feliz providencia. Confía en él pues, lector, cuando la ocasión se ofrezca, y con gusto añadirás tu nombre á la lista de los testigos.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales frasquito, 8, reales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc Cia, Banquero y Expendeduría general de la lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.—Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto á quien lo pida.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA *Toilette diaria*

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

Continua publicándose en Zaragoza LA REVISTA VINÍCOLA Y DE AGRICULTURA, periódico que cuenta *catorce años* de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el Extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos, aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado *Enciclopedia agrícola é industrial* que por sí solo vale más de las 8 pesetas que es lo que cuesta anualmente la suscripción.

Los organismo pobres se rehacen pronto con la «Emulsión Scott.

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Madrid 1.° de Febrero de 1886.

Repetidas veces que he prescrito la Emulsión Scott, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diátesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación que reune á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.

Dr. Ramón García Baeza y Frau.

Médico del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos.

Llamamos la atención de los enfermos hacia el aumento que va en esta misma plana *gran beneficio á la humanidad doliente.*

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección:

OFFICE SANITAS
57, Boulevard de Strasbourg
PARIS

LA PERLA ANTI-GÁSTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito:—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán, 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barriocanal.

Vendense fregaderos, peldaños ó gradas de escalera, tapas para mesas, mesas de noche y escusado, todo de mármol comprimido, y **baldosa de cemento** de varios dibujos y colores á precios económicos, Santa Dorotea, 25, Burgos. 1

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

MODAS—SOMBREROS—ADORNOS
DE
Sebastiana Martinez y Hermana,

Atendiendo á la buena acogida que hasta aquí han venido dispensando nuestras favorecedoras á los modelos de esta casa, tenemos el honor de participar, que acabamos de llegar de nuestro viaje á la Corte con un precioso y delicado surtido en modelos de sombreros, capotas y adornos para señoras y niños.

Deseando de corresponder una vez más á nuestra numerosa y elegante clientela, no hemos omitido gasto alguno para lograr tan valioso surtido

Para convencerse, visitad esta casa.

Lain-Calvo, núm. 20, entresuelo.

MODAS.—BURGOS

GRAN BENEFICIO
A LA HUMANIDAD DOLIENTE

D. Juan Angulo, Médico especialista,

que durante muchos años ha practicado en los Hospitales de Madrid, y que retirado hoy á su pais natal, reside en TORDOMAR partido de LERMA, en donde con sus específicos cura todo género de tumores ó llagas cancerosas y del mal venéreo, sin operar, y en breve tiempo; así como las heridas y las quemaduras que no queda señal ninguna y postemas y tumores escirrosos en los pechos, y los dolores de muelas, todo sin operar.

Consulta y medicamentos gratis á los pobres, y ambas cosas por módico precio á las personas pudientes, y si no se curasen gratis todo. CONSULTA Y PREGUNTAS POR CORREO

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituíble.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

LA JOVEN PIADOSA.

Instrucciones útiles para las Hijas de María etc. traducidas por L. de M. Hnelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pesetas rústica, 2'50 carlone y 3 pasta.

BURGOS: Imp. Cariñena.

ENCAJERA.—Se arreglan y limpian toda clase de mantillas, velos y mantos dejándoles su brillo primitivo.—Calle del Cid, n. 1.—BURGOS

2009 Ministerio de Cultura

Invitación para participar á la proxima

Gran Lotería de dinero.

500,000 **Marcos,** ó aproximadamente PESETAS 700,000 **como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero garanticada por el Estado de Hamburgo.**

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Pemio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premio á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200, 150, 127, 100 94, 67, 40, 20.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de **Hamburgo** y Garantizada por la hacienda publica del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,100** deben obtener premios con toda suguridad.

Todo el capital incl. 34 600 billetes gratuitos importa.

Marcos 10,816,425, ó sean aproximadamente **Pesetas 15.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,100 premios hallaran seguramente su decision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000 asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70 000, en la sexta á 75,000 y en la setima clase podria en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en Billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, o en sellos de correo

Para el sorteo de la pimera clase cuesta:

1 Billete original, entero; *ptas.* 9.

1 Billete original, medio; *ptas.* 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial

Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los numeros agraciados, prevista de las armas del estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria à los interesados, los billetes podran devolversenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitídonos sera restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Mayo de 1894.

VALENTIN Y C.ia

Expendeduria general de lotería.

HAMBURGO.

ALEMANIA.

LaEMULSION de SCOTT

de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsion de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor. — En todas las farmácias y droguerías.

ESTÓMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas irónicas La Dispepsia, Fastralgia, Dolores de estómago, La tos, Malas digestiones Inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones cntestinales, *Diarreas*, Disenterias *Convalescencias difíciles*, Vómitos de las embarazadas, *Anemias*, etc. etc., desaparecen con el uso de esta preparación.—Venta al por mayor. Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Doctor Andreu. Digestivo poderoso.—Agradablel al paladar.

INSTITUTO DE VACUNACION

CON LINFA DE TERNERA *cow-pox*

Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO

VALVERDE, 30 Y 32—MADRID

Se vacuna directamente de la ternera varios dias á la semana, con escrupuloso cuidado de no sor linfa pasada por utilizar tres ó cuatro dias una misma ternera procedimiento que la ciencia rechaza.

La recolección y conservación de la linfa se hace con esmeradas procedimientos científicos, pudiendo por esto garantir la eficacia de los productos vacuníferos de este Instituto.

Vacunaciones.		Productos vacuníferos.	
Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera.	20 pts.	Una ternera vacunifera.	150 pts.
Por una id. id. con tubo ó cristal.	id.	Una pústula conservada en glicerina.	25 id.
Por una id. en el Instituto, Valverde 30 y 32.	25 »	Un tubo con linfa.	4 »
		Un cristal con id.	3 »
		Glicerolado vacunífero y pústula (vacuna por ganados) un tubo.	25 »

Se remite vacuna á provincias á los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento.

PAGO ADELANTADO,

acompañando el importe del franqueo y certificado.

25 AÑOS DE EXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Rondeio, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

NOVEDADES

El Autográfico. Aparato de 21 por 28 centímetros, que dá 100 ejemplares de dicho tamaño, ó más pequeño si se quiere, de cada circular, escrito, dibujo, pieza de música ó plano que se desee, siendo su duración indefinida. Es el aparato más práctico que se conoce, y su manejo es sencillísimo con la Instrucción en Español que acompaña al mismo, el cual es indispensable á los señores Comerciantes, Dibujantes, Músicos, Arquitectos y á cuantas personas tengan que remitir circulares que se franquean por correo como impresos. Precio 10 pesetas, franco de porte.

Alfiler de corbata con pajarito de hermosos colores, que se mueve y canta á voluntad del que lo lleva; 6 pesetas, franco de portes por correo.

Aparato metálico de pesca para cojer varios pescados á la vez en mar, ríos ó estanques 7 pesetas franco de portes por correo.

Los pedidos con sellos ó libranzas al señor director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Talers, núm. 2 Barcelona.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO | **INSTITUTO AUDET** | CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES (Madrid Moderno), Despacho, Alcalá, 72. | CONSULTA DE DOCE Á DOS — Los forasteros por carta.—

ESTÓMAGO

Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como también las flatuosidades, eructos y las alternativas de astricción y diarrea. Aquellos enfermos del estómago preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, el mal humor constante la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocondría consiguiente, desaparece á medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomacales del Instituto Audet. Se vende á 2 y 4 pesetas en las boticas. Burgos: Escoar, Mira y Barriocanal.

ENFERMOS DEL OIDO.

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas boticas, de Burgos.

VENÉREO-SÍFILIS.

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gotas viriles, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysse; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas en Burgos.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos disminuye la espectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas de Burgos.

IMPOTENCIA.

El Flúido Vilel, Gotas Viriles, Glóbulos Vitalet y Perlas del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón rama de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos ú curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas de Burgos.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frio, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince dias, 4 pesetas.—Venta en las boticas de Burgos.

OBSERVACIONES: El *Instituto de Dr. Audet*, remite por correo á todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envia interrogatorio impreso á todo aquel que lo interesa. Dirigir la Correspondencia al Dr. Audet, Apartado, 220, Madrid. Domicilio actual, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamas se vuelve ágrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra no pequeña cantidad es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España J. URICH y C.a Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Burgos, HERMANOS DE MARTINEZ.

Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos.

JUSTO FERNANDEZ IZQUIERDO

SACRAMENTO, NÚM. 2.—MADRID.

DENTICINA INFALIBLE Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición usando la denticina legítima de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

CALENTURAS INTERMITENTES Se curan con las Píldoras febrífugo infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas, para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones é imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICINA y PILDORAS llevan una contraseña: desechar la que carezca de ella, SACRAMENTO, 2, botica.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas **PASTILLAS,** facilitando en todos los casos la espectoración

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la **TOS,** que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

Se vende papel para envolver —En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, segundo, informarán.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el **Dr. ANDREU de Barcelona.**

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—*Caja, 6 reales.*

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables, digeribles. 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN. *Cura el asma atacando las causas productoras del mal.* GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

De venta en Burgos: D. Fabian Barriocanal, Valeriano Saiz Valpuesta, Hermanas de Martinez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona

RICARDO STORR.—CENTRO DE PUBLICIDAD.—Calle San Miguel, 21, duplicado, principal. BURGOS.

LA PECUARIA

Sociedad Mútua Española á primas fijas, de SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.—Vocales: Excelentísimo Sr. Marqués de Claramonte, Sr. Conde de Torre Arias, Sr. D. Faustino Udaeta. Excmo. Sr. Marqués de Berges, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon, Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.—Secretario: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos, Director Gerente de la Sociedad.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes. Las tarifas y condiciones generales se facilitan en las oficinas centrales de Madrid, Juan de Mena, 15, y en las delegaciones de provincias.

Píldoras y Jarabe DE BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Solucion BLANCARD

Y

Comprimidos de *Exalgina*

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES | DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento.

CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófula; Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.co, 102, rue Richelieu, Sor. de BOYVEAU-LAFFECTEUR. y en todas las Farmacias.

GARBANZOS para se abrar grandes, de buena calidad, superiores para el objeto, de los llamados por los labradores *lunaditos*. En esta Redaccion informarán. Precio 20 pesetas fanega. Sin regateo.

Las personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CHOCOLATERÍA DE BALDOMERO QUINTANILLA,

Sombrerería, 15.—BURGOS.

El dueño de este nuevo establecimiento viene elaborando desde hace mucho tiempo este chocolate tan esquisito por su gusto como agradable al paladar teniendolo de surtir al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital.

La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándolo de dia en dia, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente soconusco y os convencereis que es una verdad infalible lo que os anuncia vuestro servidor,

Baldomero Quintanilla.

GRAJEAS DEMAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA — Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del **ESTREÑIMIENTO** HABITUAL.

IODURO DE HIERRO y CÁSCARA — 0 gr. 10 de Ioduro 0 gr. 03 de Cáscara. El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS. No produce estreñimiento.

PARIS. G. DEMAZIÈRE, 71, Aven. de Villiers.—Muestras grátis á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados, Toses, Gripe, Y MAL DE GARGANTA.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

EPILEPSIA,

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método ni co mil veces comprobado.

Tratamiento por carta después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS

Boulevard de Strasbourg

PARIS.